



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Protección Jurídica del Patrimonio Cultural

Asignatura	Protección Jurídica del Patrimonio Cultural			
Código	O02M143V03103			
Titulación	Máster Universitario en Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio Cultural			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Ricoy Casas, Rosa María			
Profesorado	Ricoy Casas, Rosa María			
Correo-e	rricoy@uvigo.es			
Web	<a href="http://moovi.uvigo.gal/course/view.php?id=1062">http://moovi.uvigo.gal/course/view.php?id=1062</a>			
Descripción general	<p>La materia pretende desarrollar en el alumnado la capacidad para conocer y manejar la legislación aplicable a cualquier situación que se presente en relación al Patrimonio Cultural y adquirir la competencia necesaria para poder conocer el entorno social, empresarial y administrativo correspondiente. De este modo, el alumnado podrá conocer, diferenciar, caracterizar, valorar, documentar, gestionar, proteger o desarrollar cualquier tipo de trabajo o proyecto profesional acorde con la legislación reguladora específica, siendo conocedores de la jurisprudencia más importante sobre Patrimonio Cultural.</p> <p>Asignatura del programa English Friendly. Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliografías para el seguimiento de la asignatura en inglés, b) atender a las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.</p>			

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código				
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones [] y los conocimientos y razones últimas que las sustentan[] a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			
B1	Adquirir la capacidad para diferenciar y valorar las diversas expresiones del Patrimonio cultural, conocer las herramientas para su cuantificación y protección, así como las diferentes perspectivas que abordan su gestión.			
C3	Adquirir la capacidad para redactar proyectos de intervención en el Patrimonio cultural de acuerdo con la legislación reguladora específica.			
C4	Adquirir la capacidad para catalogar el Patrimonio cultural inmueble, pudiendo establecer mecanismos de protección jurídica y preventiva.			
D1	Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.			
D9	Conocer y manejar la legislación aplicable al sector, conocer el entorno social y empresarial y saber relacionarse con la administración competente integrando este conocimiento en la elaboración de proyectos de ingeniería y en el desarrollo de cualquiera de los aspectos de su labor profesional.			

## Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Comprender los conceptos llave en el entorno del patrimonio, a nivel jurídico, para su formación académica y su desarrollo profesional a través de una síntesis coherente y ordenada del abundante y disperso corpus legal en este ámbito	A4 B1 C3 C4 D1 D9
Capacitar al alumno para desarrollar proyectos y trabajos en el ámbito patrimonial con suficientes conocimientos legales, a través de clases eminentemente prácticas	A4 B1 C3 C4 D1 D9

## Contenidos

Tema	
1. Protección Jurídica del Patrimonio Cultural: normativa e instituciones.	1.1 Breve referencia histórica (legislación, expolio y restauración) 1.2 Normativa (Local-Autonómica-Estatal-UE-Internacional). Especial referencia a las Leyes de Patrimonio Cultural (a nivel nacional y autonómico) Principales Instituciones del Patrimonio Cultural 1.3 ¿Patrimonio Cultural o Histórico?. Tipos de Patrimonio 1.4 Tipos de Bienes. Grados o Categorías de Declaración
2. Protección Jurídica del Patrimonio Cultural: riesgo, control y sanción.	2.1 Comercio y exportación. 2.2. Expolio. Detectores de Metales. Tráfico de bienes. 2.3. Hallazgos. Tasación. 2.4. Destrucción y Sanción.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Seminario	4	20	24
Estudio de casos	1	30	31
Resolución de problemas	0	19	19

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Sesión de 1 hora de duración destinada a la presentación de la asignatura, de la docente y la toma de contacto con el alumnado. Después de realizar una breve presentación y toma de contacto entre la docente y el alumnado, se explicará el entorno en el que se desarrollará el módulo (a través de herramientas de teleformación y telecomunicación); se presentará la asignatura y sus objetivos básicos; se realizará una explicación básica de los contenidos de cada tema y los principales recursos para su aprendizaje; así como el calendario, metodología y criterios de evaluación. Finalmente se explicarán los recursos disponibles para ponerse en contacto con la docente y los compañeros, formular preguntas o realizar tutorías online.
Seminario	Estarán a disposición del alumnado 4 horas de tutoría en grupo con la finalidad de orientación, asesoramiento y resolución de dudas en el proceso de aprendizaje a través de medios de teleformación. El alumnado deberá estudiar los temas propuestos y explicados por la docente.
Estudio de casos	Se propondrá el análisis de varios problemas o casos reales, con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, como medio encaminado a la aplicación práctica de la teoría estudiada en la asignatura. Se realizará a través de medios de teleformación.
Resolución de problemas	Actividades vinculadas al desarrollo de la reflexión, el debate, la crítica y la generación abierta de alternativas e hipótesis de solución, utilizando los conocimientos y habilidades que pretenden desarrollarse a través de esta asignatura. Se realizará a través de medios de teleformación.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Actividades introductorias	La docente responderá a todas las dudas planteadas en relación a los contenidos de la asignatura por el alumnado (de manera virtual a través de Moovi, tutoría virtual previamente concertada, telefónica o por email).
Seminario	La docente responderá a todas las dudas planteadas en relación a los contenidos de la asignatura por el alumnado (de manera virtual a través de Moovi, tutoría virtual previamente concertada, telefónica o por email).
Estudio de casos	La docente responderá a todas las dudas planteadas en relación a los contenidos de la asignatura por el alumnado (de manera virtual a través de Moovi, tutoría virtual previamente concertada, telefónica o por email).
Resolución de problemas	La docente responderá a todas las dudas planteadas en relación a los contenidos de la asignatura por el alumnado (de manera virtual a través de Moovi, tutoría virtual previamente concertada, telefónica o por email).

<b>Evaluación</b>						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Actividades introductorias	Participación en las clases teóricas y en los foros de la asignatura	10	A4	B1	C3	D1
Seminario	Se realizarán pruebas de evaluación on-line (pruebas tipo test), sobre los contenidos de la materia (temas 1 y 2) -sobre las explicaciones de los seminarios de la docente- en la en la fecha indicada y cuya información estará desde el principio del curso disponible en la plataforma MooVi. El resultado de aprendizaje evaluado es: Comprender los conceptos clave en torno al patrimonio cultural, a nivel jurídico, para su formación académica y su desarrollo profesional a través de una síntesis coherente y ordenada del abundante y disperso corpus legal en este ámbito.	40		B1	C3	D1
Estudio de casos	Se realizarán los trabajos y proyectos propuestos por la docente, utilizando herramientas de entrega remota en la fecha indicada y cuya información estará desde el principio del curso disponible en la plataforma MooVi. El resultado de aprendizaje evaluado es: Capacitar al alumno para desarrollar proyectos y trabajos en el ámbito patrimonial con suficientes conocimientos legales, a través de clases eminentemente prácticas.	25			C3	C4
Resolución de problemas	Se realizarán los trabajos y proyectos propuestos por la docente, utilizando herramientas de entrega remota en la fecha indicada y cuya información estará desde el principio del curso disponible en la plataforma MooVi. El resultado de aprendizaje evaluado es: el análisis crítico de aspectos relacionados con el Patrimonio Cultural	25		B1		D1

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Según lo establecido en el [Reglamento sobre la evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado de la Universidad de Vigo], del 2023, existen dos sistemas de evaluación que el alumnado podrá elegir: el preferente, que se aplicará por defecto, de [evaluación continua] (pruebas y actividades diversificadas que tienen lugar a lo largo del cuatrimestre), y el denominado de [evaluación global] (exámenes y/o entrega de trabajos/ejercicios a realizar en las fechas oficiales de evaluación establecidas en el calendario académico), que deberá ser expresamente solicitado por el alumnado interesado, y comunicado al profesorado responsable en el plazo máximo de 31 días desde el inicio de cada cuatrimestre.

Las pruebas de [evaluación global] de esta asignatura consistirán en lo siguiente: en las mismas que en la evaluación continua.

El alumnado tiene dos convocatorias/oportunidades de evaluación. La primera se lleva a cabo durante el cuatrimestre de docencia. La segunda (o de 2ª oportunidad) se realizará en el mes de Julio, para lo cual se habilitará de nuevo el acceso a la plataforma docente.

Para la culminación exitosa de la asignatura, es recomendable el seguimiento del cronograma que estará accesible al comienzo del Máster (MooVi), el cual facilitará la debida realización de las actividades planificadas por la docente. No se evaluará ninguna actividad ni trabajo presentado fuera de plazo. Es recomendable formular cualquier duda a la docente de la asignatura para poder subsanarla a la mayor brevedad posible y no esperar al límite de la fecha de entrega.

La evaluación de la convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria se realizará de igual modo, con los mismos requisitos.

Esta materia es English Friendly, lo cual supone el siguiente compromiso: La materia se imparte en castellano pero la

docente tradujo la guía docente al inglés; Se facilitarán materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, se atenderán las tutorías en inglés, sí así lo demandase el estudiante internacional, y se diseñarán e se implementarán pruebas y evaluaciones en inglés (todo ello se realizará sí así lo demandase el estudiante internacional).

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

### **Bibliografía Complementaria**

AAVV, **250 años de arqueología y patrimonio. Documentación sobre arqueología y patrimonio histórico de la Real Academia de la Historia. Estudio general e índices**, 2003

DÍAZ-ANDREU GARCÍA, G.; MORA RODRÍGUEZ, G.; CORTADELLA I MORRAL, J. (Coord.), **Diccionario histórico de la Arqueología en España**, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2009

MINISTERIO DE CULTURA, **Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático Español: libro verde**, 2010

QUEROL FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>.A, **Manual de Gestión del Patrimonio Cultural**, Akal, 2010

RUIZ MANTECA, R., **Régimen jurídico del patrimonio cultural subacuático**, UNED, 2011

---

## **Recomendaciones**

### **Otros comentarios**

La docencia de la asignatura será siempre de modo telemático presencial, bien sea síncrono o asíncrono, utilizando la plataforma docente Moodle (MooVi) y participando en las actividades docentes a través de multivideoconferencia (Campus Remoto).

Para poder recibir la docencia de manera efectiva se recomienda, previamente al inicio de la materia, consultar el manual de acceso a la plataforma y seguir las especificaciones técnicas para poder asistir a las sesiones remotas. Es imprescindible que cada alumno acceda a la plataforma docente de la asignatura previamente al comienzo de la misma.

Para la culminación exitosa de la asignatura es recomendable el seguimiento del cronograma que estará accesible al comienzo del Máster, el cual facilitará la debida realización de las actividades planificadas por la docente.

Las lecturas obligatorias de la asignatura están disponibles en la plataforma MooVi en <https://moovi.uvigo.gal/>

No se evaluará ninguna actividad ni trabajo presentado fuera de plazo.

Es recomendable formular cualquier duda a la docente de la asignatura para poder subsanarla a la mayor brevedad posible.

La evaluación de la convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria se realizará de igual modo.

---